



OPINIÓN

Republicanos: silencio ante su militante líder de una banda criminal

Daniel Núñez
 Senador



El caso de Francisco San Martín, militante del Partido Republicano detenido por liderar una banda internacional dedicada al robo de cables de cobre, es gravísimo. No solo por la magnitud del delito, sino por el silencio cómplice de su partido.

Comencé a seguir este tema tras reiteradas denuncias de vecinos de La Higuera, afectados por cortes de luz semanales. Era evidente que no se trataba de simples robos: detrás había una organización criminal bien montada, capaz de sustraer kilómetros de cable, acopiarlos y reducirlos.

Sostuve reuniones con la comunidad y con la policía. Ya había un trabajo de inteligencia en curso. Pero lo importante era llegar a los verdaderos responsables:

los cabecillas, quienes financiaban y organizaban la operación. Así fue como la PDI destapó la operación "Oro Rojo". Se descubrió una red que robaba cables en comunas como La Higuera, Ovalle, Río Hurtado y Monte Patria, y luego blanqueaba el cobre, haciéndolo pasar como legal y vendiéndolo a mercados internacionales como India o Bélgica. El líder: Francisco San Martín, militante republicano, empresario, defensor de la "libertad económica", enemigo declarado de los derechos sociales y promotor de la "mano dura" contra el delito. No era un militante cualquiera: fue precandidato a alcalde, postuló a la directiva regional, ofrecía alojamiento en Las Tacas a figuras como José Antonio Kast y el diputado José Meza. Era parte del círculo cercano del partido en la región. Desde que se conoció su rol como líder criminal, he emplazado públicamente a Kast y al presidente regional del partido, Andrés Guerra, a referirse al tema. Pero guardan silencio. No han condenado su actuar. No han dicho una sola palabra. ¿Por qué?

Existen antecedentes publicados en prensa que indican que en el partido

sabían de los negocios turbios de San Martín. Incluso, que esa fue la razón por la cual no terminó siendo candidato a la alcaldía de Coquimbo.

Solicité a la Unidad de Análisis Financiero (UAF) levantar el secreto bancario a San Martín para saber si financió campañas con el dinero obtenido por el robo de cables. ¿Hay otros militantes involucrados? ¿Consideran condenables estos delitos, o solo lo son cuando los cometen otros?

El daño causado por esta banda, especialmente en zonas rurales, fue enorme. Comunidades quedaron sin agua porque los sistemas rurales dependen de electricidad. Pequeños comercios perdieron mercadería. Personas electrodependientes vieron peligrar su vida. Desde que se desarticuló esta red, según cifras de Carabineros, no se han vuelto a registrar cortes de luz por robo de cables. Volvió la tranquilidad.

Frente a este nivel de daño y gravedad, lo mínimo sería escuchar una condena clara de parte de quienes se llenan la boca hablando de seguridad.

Seguimos esperando, señor Kast. Seguimos esperando, señor Guerra.